



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DEL DISTRITO
UNIVERSITARIO DE MADRID

Plaza de Santa Bárbara, 10
M A D R I D - 4

ACTA DE LA 6ª REUNION DE LA JUNTA COORDINADORA ESTATAL
DE AGRUPACIONES DE PSICOLOGOS.

LUGAR Y FECHA: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en
Filosofía y Letras y en Ciencias del D.U. de
Madrid; 3 de Julio de 1.976

ASISTENTES: Representantes de las Secciones Profesionales de
Psicólogos de los Distritos de Barcelona, Madrid,
Salamanca, Sevilla, Navarra y Valencia.

ORDEN DEL DIA: 1º.- Marcha de la Negociaciones.
2º.- Establecimiento de los puntos a negociar.
3º.- Planteamientos de las "Jornadas de Psicolo
gía".
4º.- Otros temas.
5º.- Próxima reunión.

CONCLUSIONES:

- 1º.- a) Se informó de las entrevistas mantenidas después de la
última reunión de la Junta:
- Con el Secretario General Técnico de la Presidencia
de Gobierno.
 - Con el Director General de Sanidad.
- (Los Memorandums de ambas se han enviado a todas las
Agrupaciones, pero debido a la huelga de los funciona
rios de Correos, ha habido irregularidades. Las Agru
paciones que los necesiten pueden solicitar otra copia
a la Sección Profesional de Madrid).
- b) Se debatió después acerca del Colegio Oficial de Psi
cólogos: si debería solicitarse uno, dos o varios.
- Sobre este punto se acordó que la comisión de Defen
sa de cada Distrito pidiera información a los abogados
acerca de las ventajas o desventajas de cada procedi
miento; se realizará después una consulta a los Colegia
dos de cada Distrito, y a la vista de lo que se acuerde
se solicitarán uno o más Colegios.
- 2º.- a) El día anterior, hubo una reunión de trabajo entre re
presentantes de Barcelona, Madrid y Sevilla (no asis
tieron más distritos). En ella se debatieron las plata
formas de Psicología Escolar, Presidencia de Gobierno
y Psicología Clínica, pero no se elaboró un Documento
Conjunto o unitario.

.../...



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DEL DISTRITO
UNIVERSITARIO DE MADRID

Plaza de Santa Bárbara, 10
MADRID - 4

-2

- b) Se decidió seguir trabajando en todos los Distritos acerca de estos tres temas, y que cada Sección envíe a todas las demás sus documentos de trabajo.

Se acordó dedicar los meses de Septiembre y Octubre a la elaboración y discusión de los Documentos, con el fin de tener un reunión Estatal el 22 de Octubre para unificar las Plataformas.

- 3º.- Acerca de las "jornadas" se barajaron diversos temas que deberían tratarse: situación profesional en Psicología Clínica, Psicología Escolar, Psicología Industrial, etc.. en los diversos distritos. Alternativas a proponer en los frentes de: Higiene Mental y Salud Mental; Educación; - Industria; Estatuto y Colegio; salida a los problemas profesionales, etc...

Se acordó trabajar en cada Distrito también en los meses de Septiembre y Octubre, cara a elaborar un Programa de las Jornadas, para la próxima reunión de la Junta.

Se vió que la elaboración del Programa en los dos primeros meses, permitiría enfocar todo el trabajo del curso hacia la realización de las Jornadas.

- 4º.- Se analizó que globalmente hablando, no parecía que la Administración se preocupara de los problemas profesionales de los Psicólogos a pesar de tener ya conocimiento de ellos.

Se valoró que se habían dado ya pasos muy importantes, pero todavía insuficientes.

En este sentido se vió la necesidad de coordinar todos los esfuerzos de todos los Distritos para realizar acciones de diverso tipo que expresaran conjuntamente en toda España la necesidad de solución de los problemas profesionales planteados.

Se acordó concretar el tipo de acciones posibles en la próxima reunión.

- 5º.- Próximas reuniones:

a) Grupos de trabajo: Viernes 22 de Octubre de 1.976, a las 5'30 de la tarde.

b) Junta Coordinadora: Sábado 23 de Octubre a las 10 de la mañana.

Lugar de ambas: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Barcelona, c/ Ronda Universidad, 35 - pral. 2º (BARCELONA-7)

Y sin más que tratar se levantó la sesión, de todo lo cual como secretaria doy fe.

AFRICA MELIS MAYNAR-SECRETARIA DE LA
SECCION DE PSICOLOGOS.

